Instituto Nacional de Metrología de Colombia

RECOMENDACIÓN SUPERVISOR

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	Subdirección de Metrología Química y Biología
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Edna Julieth Villarraga Farfán
OBJETO A CONTRATAR:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACUERDO CON EL PLAN DE GESTIÓN DE LABORATORIO PARA LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN MARCA ANTON PAAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA.
FECHA:	2025-09-11

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: Profesional Especializado

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a Andres Madrid Montoya, en calidad de Profesional Especializado

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	X	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	X	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	X	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	X	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	SI	NO
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo**, se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.	NO APLICA	NO APLICA

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado

Nombre	**Andrés Madrid Montoya**
Firma	Andrés Madrid Montoya — Firmado digitalmente por Andrés Madrid Montoya Fecha: 2025.09.11 08:37:43 -05'00'
Cédula	**1012373377**
Cargo	**Profesional Especializado**
Dependencia	**Subdirección de Metrología Química y Biología**

Visto bueno Jefe de la Dependencia

Nombre	Edna Julieth Villarraga Farfán
Firma	Firmado digitalmente por Edna Julieth Villarraga Farfan Fecha: 2025.09.11 09:50:58 -05'00'
Fecha	

Aprobación Ordenador del Gasto

Nombre	MARIA DEL ROSARIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Firma	Firmado digitalmente por María del Rosario González Márquez
Fecha	